

209713



Fe. 13-7-1976.  
AOK

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE MODELO DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

Por: VEINTE AÑOS.

Por: "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O -  
NIDAL PARA AVES".

A favor de:

DON JUAN RUIZ SANCHO, de nacionalidad Espa-  
ñola.

Domiciliado en:

ZARAGOZA, Supervia, 33.-

---

El invento tiene por objeto de proporcionar a quienes tengan aves enjauladas un aparato que puede servir como comedero, o bién como nidal según el formato de la cabina, limpio y de fácil manejo, para poder ser colocado en el exterior de las jaulas, en el hueco que habitualmente se



encuentra la puerta o las puertas a cuyo fin se dispone de un conjunto de cabina propiamente dicha siendo la parte posterior practicable mediante un sistema de tejadera.

10 En los dibujos adjuntos, se muestra una preferente realización en la cual:

La figura 1, es una vista en perspectiva del aparato en uso de nidial.

15 La figura 2, es un corte en alzado de la misma en el cual puede apreciarse el cierre posterior de tejadera y en el fondo la concavidad del nidial.

La figura 3, muestra una vista en corte de dicho nidial, con la tejadera abierta.

La figura 4, es una vista en perspectiva del aparato en uso de comedero.

20 La figura 5, es un corte en alzado del comedero en el cual puede apreciarse la disposición del departamento tolva practicable por medio de la tejadera posterior - igualmente se aprecia el - barroto reposa-aves y - y el cajetín recogedor de cascarilla.

25 La figura 6, muestra una vista en corte del comedero con la tolva fuera de la tejadera.

La figura 7, una vista en planta del citado comedero.

30 La figura 8, una vista en perspectiva del mecanismo tejadera del nidial.

El conjunto nidial 4, se coloca al exterior de la jaula en el hueco de la puerta, colgado mediante dos ganchos 5, y para facilitar el paso del ave al interior se dispone en su parte de entrada de un apoyo, 6.

35 En su parte posterior y en forma de tejadera

200713



1, tiene un conjunto formado por una reja 7 y tope 8 que gira en los pivotes 9 ésta tejadera 1 se aloja en las guías laterales 10 de la cabina pudiendo desplazarse en sentido vertical, permitiendo cerrar el hueco o bién dejarlo abierto para su manipulación interior, desde el exterior de la jaula.

El conjunto comedero 11 se coloca igualmente al exterior de la jaula, calgado mediante dos ganchos 5.

En su parte posterior y en forma de tejadera tiene un cuerpo de dos compartimentos verticales 12 en los cuales se vierte el grano por su parte superior una vez girado la tapa 13 en los pivotes 14 la cual quedará cerrada para evitar contaminación exterior.

Para facilitar el paso del ave al interior de la cabina comedero se dispone en la entrada de un apoyo 6 y en el interior de un reposa-aves, desde este barrote el ave puede comer, tomando facilmente el grano del recipiente 17 a donde cae desde el depósito tolva 12 a través de la pendiente 15. La cascarilla que se desprende del grano al tiempo de tomar el alimento, cae el cajetin 3 que se encuentra en la base de la cabina, este cajetin, por medio de las correderas 16 pueden retirarse por un lateral, de la cabina para su fácil limpieza.

La cascarilla que se desprende del grano al tiempo de tomar el alimento, cae al cajetin 3 que se encuentra en la base de la cabina, este cajetin, por medio de las correderas 16 puede retirarse por un lateral de la cabina para su facil limpieza.

Las ventajas que se derivan del empleo de ésta invención son las siguiente:

200713



1a.- Usando la cabina como nidal, ad  
de levantar la tapa posterior y poder examinar el interior  
a través de la reja.

70 2a.- Elevando a través de las correderas el  
conjunto tapa-reja, queda libre el hueco posterior, permi--  
tiendo manipular su interior de la cabina desde el exterior  
de la jaula.

75 3a.- Usando la cabina como comedero, extra  
ordinaria facilidad para rellenar constantemente de comida  
desde el exterior sin necesidad de separar la cabina de la  
jaula.

80 4a.- Siendo que el animal descascarilla su  
alimento dentro de la cabina el desperdicio cae al cajetín  
del fondo pudiendo ser este retirado en corredera por la  
parte lateral de la cabina para su limpieza, pudiendo apro-  
vecharse nuevamente los granos que fira.

85 Hecha la descripción que precede es preciso  
añadir que los detalles de realización de la idea expuesta  
pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la in--  
vención, que es la que se deriva de los párrafos anteriores  
y se reivindica en la siguiente:

-:- N O T A -:-

90 Los puntos de invención propios y nuevos que  
se presenta para que sean objeto de este registro de Modelo  
de Utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

95 1a).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O  
NIDAL PARA AVES", caracterizado por consistir en una unidad  
monobloque que dispone de unos ganchos en la parte superior  
de una abertura existente en la parte interior y que coinci-

209713



de con los huecos de portezuelas de las jaulas de

100 2a).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O NIDAL PARA AVES", según la reivindicación anterior, caracterizado por disponer en la parte posterior de una abertura con dos guías laterales por las cuales baja en forma de tejadera un cierre compuesto de teja y tapa.

105 3a).- CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O NIDAL PARA AVES", caracterizado porque la tapa indicada en la reivindicación 2 puede levantarse girando en la parte superior de la reja permitiendo observar el interior de la cabina.

110 4a).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O NIDAL PARA AVES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en las guías laterales indicadas en la reivindicación 2 puede alojarse en forma de tejadera un cuerpo con compartimentos verticales, que hacen de tolva para el paso del grano al interior de la cabina.

115 5a).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O NIDAL PARA AVES", según reivindicación anterior caracterizada porque en su parte superior tiene la tolva una tapa que abre girando hacia atrás.

120 6a).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O NIDAL PARA AVES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicha tolva vierte por su parte inferior en el recipiente previsto en el fondo de la cabina comedero.

125 7a).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O NIDAL PARA AVES", según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el ave situada en el reposa-aves puede tomar las semillas fácilmente, y todos los residuos caen al fondo de la cabina.

209713



89).- CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O -  
NIDAL PARA AVES", segun las reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizada porque el fondo, reivindicado en la 7 es un ca-  
jetin que se desplaza lateralmente por medio de unas guias,  
130 permitiendo su total limpieza.

90).- "CABINA PRACTICABLE PARA COMEDERO O  
NIDAL PARA AVES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que  
antecede y para los fines que se han especificado.

135 Consta la presente memoria descriptiva de  
seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 de Febrero de 1.975.-

DOMINCO DIAZ UNGRIA  
E.P.

140

209713

FIG. 1<sup>a</sup>

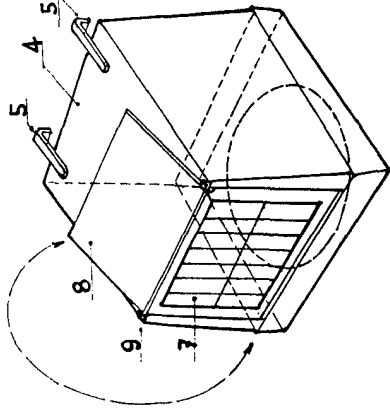


FIG. 2<sup>a</sup>

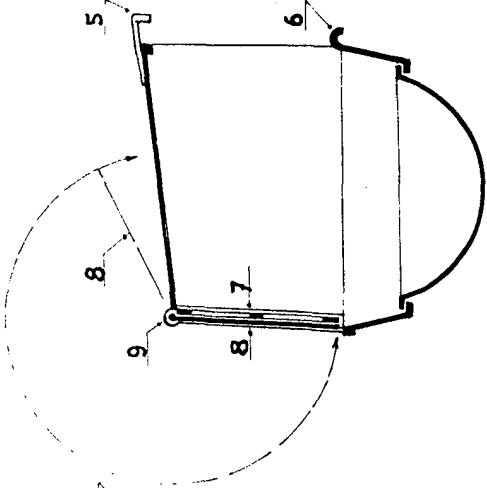


FIG. 3<sup>a</sup>

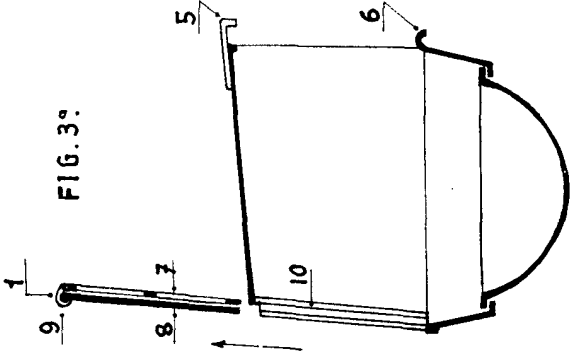


FIG. 8<sup>a</sup>

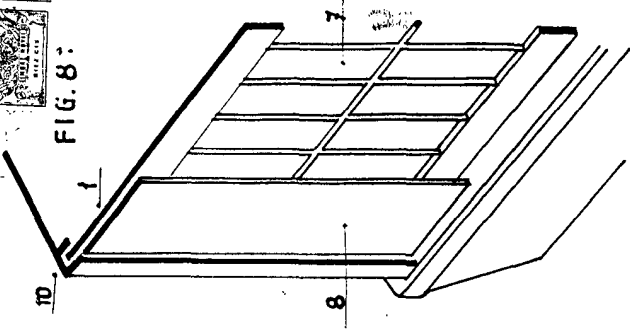


FIG. 4<sup>a</sup>

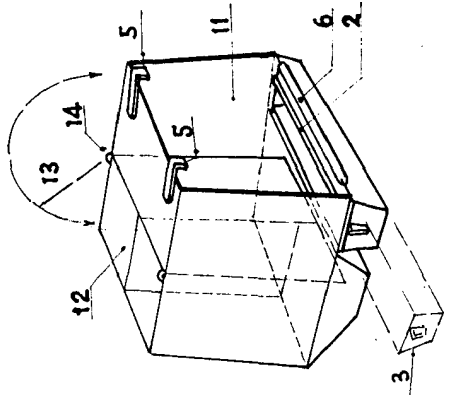


FIG. 5<sup>a</sup>

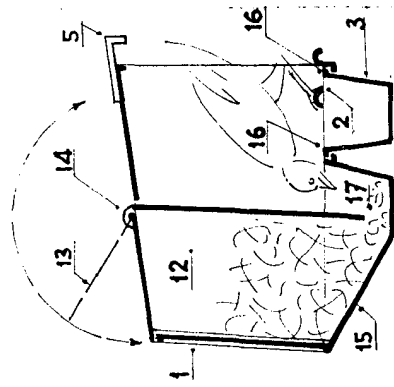


FIG. 6<sup>a</sup>

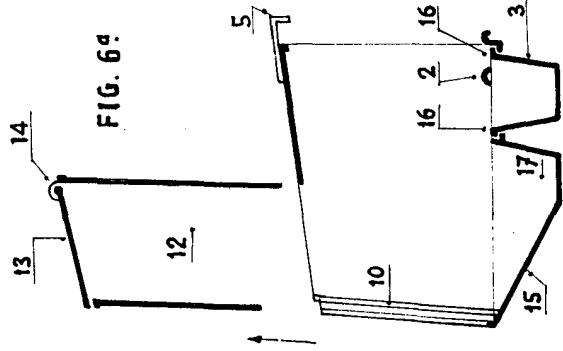
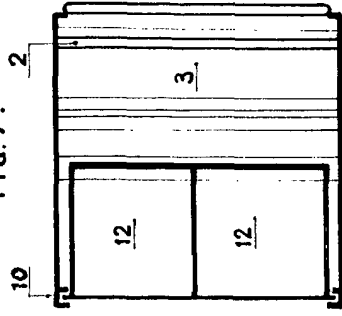


FIG. 7<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE

Madrid,

DOMINGO LUGERIA  
P. P.